

- 4 le ha tocado a una lobita manca, coja y jarabillada,
que tenía los colmillos como puntas de navaja.
6 Dio tres vueltas al redil y no pudo sacar nada,
y a la última que dio sacó a la borrega blanca
8 hija de la oveja coja, nieta de la bizca y cana,
que la tenían sus amos para el domingo de Pascua.
10 Allá van los cuatro cachorros, la perra Diana,
los perros de Gredos y todos con carlanças,
12 que vencieron a la loba parda.

4b jarabillada: palabra que no registra el DRAE ni aparece en ninguna versión del RT. Quizá tenga alguna relación con *garbo* o con *garbito*, *ta* 'dícese del perro y del caballo que no son de casta' (en Andalucía). Hasta aquí la versión es idéntica a la anterior, cuyos versos 1-4 ya dijimos que figuraban en el "muestrario" utilizado por los alumnos.

5 Verso muy común, aunque falta en I-5. En él y en los 4 siguientes muy bien puede haber dependencia de la versión de *Flor*, aunque en el 8 hay dos diferencias, como decimos seguidamente.

8a coja: en *Flor*, *churra* 'dícese del carnero o de la oveja que tiene las patas y la cabeza cubierta de pelo grueso, corto y rígido, y cuya lana es más basta y larga que la de la raza merina' (DRAE).

8b bizca y cana: en *Flor*, *orejisana* 'dícese de la res que carece de marca en las orejas y, por ext., que no la tiene en ninguna parte del cuerpo' (DRAE). Nótese cómo los defectos físicos de la loba se han "contagiado" aquí a la oveja.

10-12 Aunque conservan la rima, se altera mucho en ellos la regularidad del cómputo silábico. Probablemente están mal recordados por la recitadora, que casi los convierte en prosa. Por otra parte, el desenlace es poco explícito (no es, desde luego, un caso de final trunco de gran efecto estético como los estudiados por Menéndez Pidal, por ejemplo en ER, págs. 332-341).

10b perra Diana: no encuentro en las versiones del RT ninguna perra que lleve el nombre de la diosa cazadora. Sí aparece a menudo el adjetivo *guardiana* (n^o 2, 48, etc.), que por etimología popular dio *Guadiana* (y éste puede ser el origen de nuestra *Diana*) en una serie de versiones: 186 (Villarrobledo), 7, 8 (Trás-os-Montes, Portugal), 4, 6, 46 (pr. de León), 23, 26 (pr. de Cáceres), 29 (pr. de Salamanca), 37 (pr. de Santander), 94 (pr. de Burgos), 99 y 101 (pr. de Logroño). Otros nombres son *Galana* (30, pr. de Cáceres), *Truhana* (131, pr. de Ciudad Real), *Druana* (136, íd.), etc. También los perros tienen a veces nombre, como en las versiones 107 y 108, sorianas.

11a los perros de Gredos: no encuentro en el RT ninguna versión en que se les llame así.

11b carlança: 'collar ancho y fuerte, erizado de puntas de hierro, que preserva a los mastines de las mordeduras de los lobos' (DRAE). Aparecen en alguna versión, como la 28 y la 30 a (pr. de Cáceres, a menudo en forma distinta de la correcta (*carranclas*, etc.).